

# LA RESISTENCIA AL PLURALISMO EN AMERICA LATINA

Glen C. Dealy

**L**a democracia clásica, que implica la coexistencia de pesos y contrapesos para que el poder contenga al poder, produce como resultado normal el pluralismo ideológico, una de las bases fundamentales de los regímenes democráticos occidentales. Una cuidadosa observación de la historia y de los procesos políticos actuales nos muestra, sin embargo, cómo no ha sido precisamente ésta la doctrina cultivada en América Latina, donde las ideas políticas han sido influenciadas más por Tomás de Aquino que por John Locke. La unidad y no el pluralismo, sinónimo éste de división y hecatombe, ha sido la consigna inspiradora de nuestros ideólogos y caudillos desde la independencia.

\* \* \*

DESDE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, Estados Unidos ha reaccionado contra el expansionismo soviético, real o imaginado en Centroamérica, en nombre de la democracia pluralista al estilo americano. Los liberales han presionado a los gobiernos centroamericanos para que garanticen los derechos humanos, realicen elecciones libres y negocien con sus opositores dentro de la mejor tradición de un gobierno humanista occidental. Los conservadores, por su lado, han suministrado armas con el propósito de "golpear" a la oposición marxista, hasta no dejarle otra alternativa que ceder el paso a la democracia. Es posible que los métodos de liberales y conservadores difieran substancialmente, pero ambos coinciden en el deseo de fomentar una democracia pluralista y en la creencia de que la autodeterminación y la libertad democrática son, en última instancia, sinónimos.

Estados Unidos se empeña actualmente en construir una democracia en Centroamérica porque, según las palabras de Thomas Enders, antiguo Secretario Asistente de Estado del Presidente Ronald Reagan, "únicamente un enfoque genuinamente pluralista puede permitir que una sociedad profundamente dividida viva consigo misma sin la presencia de violentas convulsiones". Esta visión de las cosas es aparentemente inatacable en lo moral y en lo político. Abrumadoramente apoyada y supuestamente fuera de dis-

cusión, hace que parezca irrelevante todo análisis de la historia de Centroamérica, de su filosofía y de su experiencia política.

Sin embargo, con excepción de una Costa Rica europeizada (y quizás en algún momento Argentina, Chile y Uruguay), en donde una población inmigrante muy variada formó desde los comienzos una sociedad de clase media propietaria, el panorama latinoamericano es totalmente diferente. En las mentes latinoamericanas, la perspectiva de una competencia libre entre grupos o facciones es contemplada como una alternativa entre el caos y el privilegio. Los latinoamericanos sostienen que la unión viene de la unidad, no de la disparidad: *Ex unibus unum* y no *E pluribus unum* ha sido y sigue siendo su divisa. Sus creencias políticas están basadas en las teorías corporativistas medievales y renacentistas anteriores al pensamiento de John Locke.

Los corporativistas consideran que la sociedad puede ser mejor gobernada cuando existe un objetivo común en la mente de todos. Los latinoamericanos han estado siempre de acuerdo con Santo Tomás de Aquino en su postulado de que "el bien común es lo que une a la comunidad". Traducido a la jerga norteamericana del siglo XX, sería como decir que lo que está bien para la General Motors, por definición es malo para el país; porque, como no se cansa de repetir Tomás de Aquino, "el interés particular y el bien común no tienen el mismo significado".

Esto explica por qué los gobiernos latinoamericanos de derecha tienden a conformarse con el modelo de gobierno impuesto por el dictador nicaragüense Anastasio Somoza Debayle. En cuanto a los regímenes de izquierda, no se cansan de insistir en la "unidad pluralista", una consigna de los Sandinistas que, al derrocar a Somoza, proclamaron la existencia de "una unidad aunque bajo un gobierno revolucionario"<sup>1</sup> formado por las asociaciones masivas que habían logrado organizar con trabajadores, campesinos y estudiantes.

Por su parte, los gobiernos centristas, como el que dirige el *Partido Revolucionario Institucional* (PRI) de México, persiguen un objetivo similar al de la izquierda al subrayar, como lo ha hecho la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (ADI/AID) en toda Latinoamérica, la importancia de una planeación a nivel ejecutivo, a expensas de cualquier improvisación del pueblo potencialmente estimulada por la oposición o basada en la desunión.

A diferencia de los demócratas liberales, que creen que el verdadero bienestar social aumenta y se extiende cuando protege a un gran número de conglomerados diferentes, tanto quienes ejercen el poder en Centroamérica como quienes no participan en él, coinciden en suponer que los grupos de ideas contrarias y tendencias individualistas sólo consiguen perturbar el orden público y que no son lo suficientemente frenados o contrarrestados por el gobierno central.

1 / Jaime Wheelock (Román) *Nicaragua's Economy and the Fight Against Imperialism* ("La Economía de Nicaragua y la lucha contra el Imperialismo"), en *Sandinistas Speak* ("Hablan los Sandinistas"), de Tomás Borge, (Nueva York, Pathfinder Press, 1982), pág. 119.

Durante ciento cincuenta años, los gobiernos latinoamericanos se han empeñado no en buscar el equilibrio de los núcleos que compiten por el poder, sino más bien en unificarlos... o eliminarlos en nombre de la armonía colectiva. Este es un empeño muy antiguo que ha caracterizado a los gobiernos de Latinoamérica, tanto a los benignos como a los arbitrarios, a los militares como a los civiles, a los de derecha, a los de izquierda y a los de centro. Los golpes y contragolpes ya no sorprenden a nadie. Pero fenómenos tales como el de México, con un gobierno de un solo partido, o el de Colombia que hace algunos años logró contener la violencia mediante un sistema de alternación periódica entre liberales y conservadores, también reflejan una tendencia permanente hacia la institución de gobiernos unificados.

Con esa misma perspectiva, la Cuba de hoy muestra que sólo ha habido una alternación en su larga línea de regímenes centralizados. Sus aspiraciones unitarias, aunque de izquierda, han sido compartidas por Argentina, Bolivia, Paraguay y Panamá. Como lo profetizara el dictador Juan Domingo Perón, que estuvo muy próximo al fascismo, "la sociedad del futuro tendrá la forma de una perfecta armonía en la que no se oír una sola nota discordante".

Los norteamericanos quieren creer que estos eternos regímenes centralizados son la consecuencia de una aberración momentánea, de la perversión del deseo natural de todo el mundo de tener gobiernos pluralistas. Sin embargo, aunque superficialmente las reglas constitucionales de Latinoamérica son muy parecidas a las de Estados Unidos, en realidad están basadas en la tesis de Perón. Y estas diferencias nacieron con la independencia latinoamericana. Los padres fundadores de la América hispana sostuvieron el principio de que únicamente a través de un gobierno integrado y no competitivo era posible crear naciones prósperas; les preocupaba enormemente el experimento pluralista en que se habían embarcado sus hermanos del Norte y cuya eficacia aún no había sido comprobada. El colombiano Miguel Pombo, en un prefacio escrito a comienzos del siglo XIX para la traducción al español de la Constitución de Estados Unidos, profundiza en los fundamentos de esa preocupación:

Su carácter y sus costumbres más uniformes (de Colombia) tienen que crear entre ellos una unión más duradera y estrecha que la que se ha logrado entre las provincias de América del Norte. El clima de éstas, su formación, las diferentes épocas en que fueron fundadas por gentes de diversas procedencias, distintas lenguas, religiones, leyes y costumbres, han dado lugar a... un cuerpo heterogéneo cuyas diversas necesidades e intereses disímiles, no pueden darle esa armonía que es tan necesaria para alcanzar la perfección de la unión total.

Por el contrario, la coincidencia en el origen, la lengua, la religión, el gobierno, las leyes y las costumbres que caracteriza a las Provincias de Colombia, forzosamente estrecha aún más los lazos de su mutua unión y edifica sobre bases más sólidas una federación más perfecta.

Los padres fundadores de América Latina aceptaron la tesis de Jean-Jacques Rousseau en el sentido de que la comunidad emana de la unanimidad. Al compartir el mismo país de origen, los hispanoamericanos tuvieron, innegablemente, muchísimas cosas en común durante todo su pasado colonial:

un rey, un solo sistema legal y administrativo, una misma religión, un mismo orden militar, una lengua única para toda su población dirigente y un enfoque común hacia la educación. Parecía muy natural por lo tanto construir una estructura política que pudiese perpetuar el consenso general. Este concepto fue defendido fervientemente por Simón Bolívar, que en su teorización política mucho criticó la tendencia a tomar prestadas formas institucionales francesas y norteamericanas. En su famoso discurso de Angostura en 1819, Bolívar rechazó de plano la democracia pluralista al exclamar: "Unidad, unidad, unidad; este debe ser nuestro lema en todo momento. La sangre de nuestros ciudadanos es variada: que se mezcle por el bien de la unidad. Nuestra Constitución ha separado los poderes del gobierno: que se adhieran para asegurar la unidad".

Los centroamericanos insisten en lograr un acuerdo monolítico. Como lo expresa la Constitución de los Estados Unidos, las leyes fundamentales buscan "asegurar la tranquilidad interna", pero no mediante reglas impersonales sino estimulando a los gobiernos para que intervengan activamente en beneficio de la comunidad. En el caso de la Constitución de Guatemala, por ejemplo, la ley toma las riendas de individuos y de grupos al determinar que "se garantiza el libre ejercicio de los derechos establecidos por la Constitución sin limitaciones, salvo aquellas que derivan de la necesidad de mantener el orden público y social". Desde las dictaduras militares de comienzos del siglo XIX hasta los escuadrones de la muerte de nuestros días en Guatemala y la junta sandinista en Nicaragua, el orden monolítico ha legalizado la neutralización de los grupos de oposición. Y Cayetano Carpio, el desaparecido líder marxista de las fuerzas de liberación salvadoreñas del Frente de Liberación Nacional Farabundo Martí, tradujo una larga tradición al expresar: "Nos hemos puesto en marcha plenamente conscientes de lo que hacemos, con paso firme, en el camino hacia la unidad monolítica de todo el pueblo"<sup>2</sup>.

Las significativas palabras de Cayetano Carpio traen a la memoria una época ya lejana; cuando los españoles ganaron temporalmente el control sobre Venezuela en 1912, Bolívar comentó amargamente: "Todo ha sido determinado por el espíritu partidista y, consecuentemente, nos ha causado más desorganización que las propias circunstancias. Es nuestra división, y no las armas españolas, lo que nos ha regresado a la esclavitud". Las divisiones internas, "el veneno fatal que tendió al país en su tumba", habían logrado subvertir el bien común. Enfrentado a la discordia, Bolívar buscó la unidad por todos los medios posibles. Y decretó una guerra a muerte: "Oponentes, contad con la muerte aún si sois neutrales".

Al sur de la frontera de los Estados Unidos, muy pocos se mostrarían en desacuerdo con el diagnóstico histórico de Bolívar o con su belicosa reacción. No muy seguros de lo que para ellos significa una guerra a muerte, en estos momentos exigen una solución similar de mano dura. La derecha sostiene que la alternativa es el cristianismo... o el comunismo; la izquierda

2 / Mario Menéndez Rodríguez, *Voces de El Salvador* ("Voices from El Salvador") (San Francisco: Solidarity Publications, 1983), pág. 26.

clama que hay que elegir entre la oligarquía y el pueblo; el centro, en Guatemala, en última instancia ha desaparecido. La oposición no es reconocida sencillamente como la voz de otros intereses y formas de pensar, sino como una amenaza para toda la comunidad. Y la comunidad no puede ser puesta en la balanza, mucho menos canjeada o negociada. La desunión y la anarquía son vistas como sinónimos... dos grandes males que hay que erradicar de una sola vez. Poco después de derrocar al presidente marxista de Chile Salvador Allende en 1973, el General Augusto Pinochet y sus oficiales dieron comienzo a lo que el líder de la izquierda, Miguel Enriquez, describió como "una guerra a muerte, una guerra sin prisioneros", en tanto que intentaban crear un nuevo gobierno cuyos miembros no deberían pertenecer a partido alguno.

Hay que recordar que Bolívar en 1814 hizo sacar a más de 800 realistas de sus prisiones y camas de hospital para que fueran fusilados a sangre fría, como retaliación por el salvajismo de los adversarios españoles. Según sus propias palabras, no es posible salvar a las repúblicas del caos "a menos que se fusionen en ellas la masa del pueblo, del gobierno, de la legislación y del espíritu nacional, en un solo cuerpo unificado". El presidente cubano Fidel Castro hizo eco a las convicciones de Bolívar en plena revolución cubana: "La masa de nuestro pueblo ha comprendido desde el primer momento qué tan necesaria es la unidad y la unidad se ha convertido en algo esencial para la revolución; la unidad ha llegado a ser el grito de las masas, la unidad es la consigna de todo el pueblo". Bolívar y Castro dan testimonio de la imperecedera fuerza de una tradición que no puede ser ignorada y que, de pasar inadvertida, puede conseguir echar por tierra toda buena intención de los Estados Unidos hacia la región.

### *El ejemplo mexicano*

UN EJEMPLO GRÁFICO DE ESTOS IDEALES latinoamericanos son las dos revoluciones no comunistas más significativas de este siglo en América Latina: la de México con el PRI, que emergió en su forma actual en 1929, y la de Argentina con Perón en su período inicial de gobierno entre 1946 y 1955. La primera resulta particularmente reveladora.

El verdadero concepto de nación en Latinoamérica comenzó con la redacción de la Constitución mexicana en 1917, en Querétaro. Este acontecimiento marcó el comienzo de una adopción explícita de gobiernos centralizados y nacionalistas en Centroamérica y América del Sur, luego de un desastroso y seudopluralista siglo XIX caracterizado por la intención de integrar las teorías contractuales basadas en la igualdad, de la Revolución Francesa y de la independencia de los Estados Unidos, a la realidad jerárquica y orgánica de la cultura latinoamericana. En todas partes había prevaecido lo privado sobre lo público. En nombre del constitucionalismo liberal, convertido en un jactancioso modelo de repartición del poder, los ricos y los poderosos dominaban a los pobres, al igual que lo que sucede hoy en Centroamérica.

La Revolución Mexicana rompió el modelo de esta fachada liberal, a la que se responsabilizaba de casi todos los excesos anteriores, y retomó

La revolución emprendió una batalla contra intereses de todo orden (eclesiásticos, foráneos, de tenencia de tierras, de propiedades y negocios) y los privilegios fueron arrasados en ríos de sangre. No más prerrogativas. La justicia social fue reinstaurada como norma esencial de la acción del gobierno. Se organizó un régimen bastante fuerte, aunque relativamente benigno, para ejercer el poder en nombre del pueblo. Aunque estaban permitidas las elecciones, el divisionismo de grupos fue ampliamente controlado al conseguir que todas las facciones importantes participaran en un propósito colectivo único.

Desde 1917, casi todos los países de Latinoamérica en algún momento han tratado de emular el ejemplo mexicano. En el caso de Cuba, por ejemplo, en 1940 el presidente Fulgencio Batista presentó una constitución que parecía reflejar en un espejo la de México de 1917 en varios aspectos. Esta constitución de Batista aseguraba el bienestar social colectivo mediante reformas agrarias, garantías de trabajo, techo, vestido y educación. Lo primero que Fidel Castro prometió en su famoso discurso "La Historia me Absolverá" de 1953, fue hacer regresar a Cuba a los principios de la Constitución de 1940.

Muy pronto después de que Castro subió al poder, la mayoría de sus partidarios de clase media se sintió traicionada por sus arrasadoras reformas. Todos recordaban que hasta entonces el Comandante había defendido la constitución; y en tales reformas había una contradicción. Sin embargo, la discrepancia no radicaba *per se* en aquellos principios. Al abrazar al marxismo, y en la misma forma en que lo habían hecho los mexicanos cuarenta años atrás, Castro construyó una revolución social con la restauración del concepto del bien común que ya estaba implícito en la Constitución de 1940, pero que nunca había sido puesto en práctica. En defensa de Castro se puede decir que los objetivos propuestos por Batista en 1940, muy probablemente no habrían sido alcanzados por una democracia seudoliberal patrocinada por una clase media privilegiada. Castro recordó a los cubanos su tradición colonial: la voz libre del pueblo bajo el mando tutelar del ilustre príncipe. El bien común fue y sigue siendo su punto de referencia para toda su política y él lo ha declarado incesantemente: "No tenemos sino un solo interés. El interés colectivo, el interés de todos".

Un deseo similar de recuperar el pasado y de escapar de la irrelevancia que creen detectar en estructuras democráticas prestadas, motiva hoy a reformadores y revolucionarios centroamericanos. Los nacionalistas creen que su misión prioritaria radica en unificar a sus pueblos y provincias en un todo colectivo. Y las propuestas de democracia pluralista de Estados Unidos no coinciden con la búsqueda de ese fin. Resulta tremendamente irónico que mientras los norteamericanos han hecho de la democracia competitiva una de las piedras angulares de su política internacional, los salvadoreños y los guatemaltecos vivan en perpetuo temor de morir a manos de alguno de los numerosos grupos políticos, ya sea de izquierda o de derecha.

La atracción que ejerce el comunismo (así como el sistema cooperativo patrocinado por la Agencia Internacional para el Desarrollo en las décadas

de 1960 y 1970) sobre poblaciones amenazadas por tan enorme violencia, se ampara en esa naturaleza unitaria inamovible de la visión centroamericana. Sin embargo, la Revolución Mexicana y su Constitución, que ha sido tantas veces copiada, fue anterior al levantamiento bolchevique. La orientación política comunitaria de los centroamericanos no deriva de Marx ni de Lenin sino de Tomás de Aquino, Rousseau y Augusto Comte. Todos los movimientos nacionalistas en la región no nacen exactamente de una recién adquirida afinidad con ideologías foráneas, ya sea que representen a una clase media propietaria o a trabajadores industriales explotados, sino de un vestuoso interés agrario por la unidad y la justicia, y ambas deben provenir de un gobierno central fuerte y estricto.

Al intentar fomentar la democracia pluralista en Centroamérica, lo único que realmente ha logrado Estados Unidos es perpetuar el pasado monolítico centroamericano. Apoyando exclusivamente a un grupo político, garantizando sus fraudulentas elecciones, sobornando a sus fuerzas armadas reaccionarias con material bélico y favoreciendo tácitamente el exilio o la eliminación de los miembros de la oposición, los norteamericanos están fortaleciendo inconscientemente el centralismo del estado. Pero es difícil que este pueda seguir sosteniéndose en el poder indefinidamente, puesto que ignora y excluye los intereses de los campesinos, una mayoría en movimiento.

### *Un gobierno para el pueblo*

LOS LATINOAMERICANOS TIENEN UNA TRADICIÓN DEMOCRÁTICA, pero su democracia no es pluralista. La visión que tienen de la soberanía popular es anterior a Locke: el pueblo bien puede derrocar a un príncipe injusto, pero nunca se ha oído que controle su comportamiento diario o el tiempo que va a estar en el poder. Entonces los latinoamericanos hablan a menudo de "democracia social" y de "democracia económica" y en ellas imaginan un gobierno del pueblo y para el pueblo... pero no necesariamente *por* el pueblo. Bajo esa luz, los derechos humanos y las elecciones, piedras angulares de los gobiernos pluralistas, adquieren un aspecto muy diferente.

### *Los derechos humanos*

EL VIOLENTO ASESINATO DE LAS MONJAS y de los trabajadores sociales de la AID en El Salvador, así como la masacre de toda la población inocente de un caserío en Guatemala, son cosas que dejan atónitos a los norteamericanos. Sin embargo, estos casos deberían ser examinados dentro del marco mucho más amplio de las torturas patrocinadas muy recientemente por los gobiernos militares de Argentina, Chile y Brasil, sin olvidar el violento tratamiento ejercido contra los grupos políticos indeseables en toda Latinoamérica. Y si hay que retroceder a otra época no muy lejana de violencia, baste decir que la guerra civil en Colombia, en las décadas 1940 y 1950, contabilizó alrededor de 300.000 víctimas... más vidas de las que perdió Estados Unidos durante toda la Segunda Guerra Mundial. En aldeas y pueblos enteros, sus poblaciones fueron violadas, torturadas y asesinadas

en masa, sin piedad. La muerte y la mutilación sexual eran el castigo merecido por la única razón de pertenecer a un partido político opuesto. En lo que hoy todos conocen como *la matanza*, el ejército de un país tan pequeño como El Salvador masacró a más de 30.000 campesinos en 1932.

Los derechos humanos en general son defendidos en toda la región. Pero no los derechos individuales. Con la teoría política da prioridad a lo común sobre lo particular, ninguna persona podrá conservar prerrogativas inalienables. Inevitablemente, los fines colectivos limitan la libertad puesto que la libertad individual choca invariablemente con los objetivos de la comunidad. Tomás de Aquino, el dogmatizador oficial de la Iglesia, fue muy claro al imponer a la cultura católica este requisito: "Las leyes son aprobadas para asegurar el curso tranquilo del bienestar común. Ninguna constitución permite los derechos irrestrictos. Aún en un estado democrático, en el que todo el pueblo ejerce el poder, los derechos no son absolutos sino relativos".

Por consiguiente, no es sorprendente que los primeros pensadores y políticos latinoamericanos hayan reinterpretado las tesis de la Iluminación con el fin de proteger a la comunidad: los "Derechos del Hombre" se convirtieron en "los derechos colectivos de los hombres". Si los derechos tenían que ser colectivos y no individuales, parecía lógico bautizarlos y caracterizarlos como objetivos comunes que debían ser perseguidos y no como libertades que tenían que ser protegidas... de ahí la lista de "derechos sociales" que garantizan las constituciones centroamericanas contemporáneas y la tendencia popular a asociar la libertad con pan, escuelas y hospitales.

Nadie, en sentido filosófico, ni constitucionalmente, ni en la práctica, debe gozar sin limitaciones de la libertad de expresión, de reunión, de petición, de religión, ni del derecho de habeas corpus. Mientras cualquier carta de derechos o de garantías individuales rechazara la preeminencia de los intereses públicos sobre los privados, en cambio, desde el punto de vista latinoamericano, los gobiernos deberían negar todo derecho individual que se oponga o se aparte del derecho colectivo. A diferencia de la Constitución de Estados Unidos, que determina que el Congreso no ha de dictar ley alguna que prohíba o limite los derechos de cada uno, la Constitución de Honduras, en un ejemplo muy típico del orden monolítico, garantiza el ejercicio de todas las religiones "siempre y cuando no violen la ley ni las disposiciones públicas"; permite la libre expresión, pero autoriza a la ley para "ejercer censura previa con el fin de proteger los valores éticos y culturales de la sociedad" y garantiza una libertad "que no sea contraria a las normas públicas o a la moral". En toda América Latina, los derechos y privilegios inmunes a los retruécanos constitucionales destinados a proteger a la comunidad, son prácticamente desconocidos. Es por ello que la constitución nicaragüense de 1950 que ayudó a gobernar a Somoza, expresa: "El estado garantiza la libertad individual. Ella no puede ser restringida, excepto cuando así lo exija la ley"...

Nada significa para las autoridades centroamericanas que se les critique por violar los derechos, puesto que todo aquel que desafía su mandato indefectiblemente está contradiciendo la voluntad colectiva... que general-

mente es definida con el término de "orden público". Al ganar las elecciones, el régimen de turno considera que, como representante de la comunidad, cualquier salvajismo de su parte está más que justificado. Indudablemente, aquellos que eliminan subversivos merecen todos los honores en lugar de ser procesados. Por lo tanto, hasta el falso juicio recientemente simulado para convencer a los Estados Unidos, ningún oficial del ejército salvadoreño había sido sancionado por los millares de asesinatos y demás abusos cometidos en El Salvador contra los derechos humanos. Y uno de los presuntos homicidas de los dos consejeros laborales fue inclusive premiado con un flamante Ford Mustang, de acuerdo con la información publicada por el *New York Times* en su edición del 6 de noviembre de 1983.

Ingenuamente, el secretario de Estado George Shultz declaró el 10 de diciembre de 1983: "La incapacidad para manejar simples asuntos de justicia frente a crímenes de esta naturaleza, es inexcusable". Pero esta percepción suya de las cosas presupone la visión de una democracia pluralista activa, basada en el deseo y en la capacidad de resolver "simples asuntos de justicia". Shultz pasa por alto las causas de los conflictos latinoamericanos e ignora la forma de ponerles remedio. La causa radica en un concepto innato de comunidad que exige la integración de la oposición a la colectividad... o su eliminación. Ante las demandas cada vez más sentidas de los campesinos para que se tomen en cuenta sus intereses, los oligarcas, apoyados tácitamente por Estados Unidos, se han decidido por eliminarlos. Sin embargo, se busca solución a los conflictos en América Latina únicamente cuando se ha permitido que los reclamos lleguen a un extremo tal que los defensores de los privilegios se ven forzados, para su propio provecho particular, a ceder a nuevas y mayores exigencias; como ocurrió después de la Segunda Guerra Mundial, cuando la clase media conquistó la protección de sus intereses en casi toda Latinoamérica. Hoy, al armar a la derecha, Estados Unidos solo consigue demorar una pacificación ineludible.

### Elecciones

POR LO GENERAL, LOS CENTROAMERICANOS consideran que las elecciones constitucionales son solo un peligro más que amenaza dividir a la comunidad. Porque, al acentuar las diferencias políticas, exacerbando los conflictos latentes y sólo consiguen romper el conjunto y crear la desorganización, tanto en la teoría como en la práctica. Los discursos partidistas, las urnas atestadas de votos, las proclamaciones de utopías y los golpes militares, son apenas algunos de los factores que han llegado a caracterizar el supuesto proceso electoral. No sorprende entonces que los interesados en mantener el "orden" prefieran evitar un tumulto tan incómodo hasta donde sea posible. Existe la misma reticencia en cuanto a permitir elecciones tanto en la Cuba y en la Nicaragua marxistas, como en los estados de derecha de Guatemala y El Salvador... por las mismas razones.

Los latinoamericanos consideran necesarias unas elecciones "guiadas", puesto que la alternativa de transferir el poder a través de una votación sin inhibiciones sugiere la existencia de una comunidad sin fines colectivos y expresa la teoría de la igualdad, dos conceptos que ellos rechazan. En su pri-

mera infancia, los estados latinoamericanos incorporaron la sabiduría convencional hispana en sus constituciones. Según palabras de Bolívar, "la naturaleza hace a los hombres diferentes en inteligencia, temperamento, fuerza y carácter". Este concepto ha dado pie desde entonces a los regímenes *de facto* y a veces, en forma limitada o adaptada, a los gobiernos de derecho.

Muy pocos se plantean la disparidad política como algo inherente a todo grupo humano, puesto que un gobierno fundamentado en un fin preconcebido exige que un solo ser, o unos pocos individuos, se encarguen de interpretar ese privilegio. La idea de que "cada hombre es un voto" socava esta teoría, puesto que permite que las cifras electorales determinen la dirección del conjunto y no la sabiduría de un solo individuo. Por otra parte, los centroamericanos están convencidos de que un gobierno superior debe venir de arriba y no de la sagacidad del juicio particular de varias personas. En mis tres años como profesor de estudiantes graduados, tanto en Guatemala como en Nicaragua, pude constatar que ninguno de ellos creía en el voto popular, ni desde su punto de vista individual, ni como defensores de cualquier tendencia política. Aunque, efectivamente, algunos votaron solamente con el fin de evitarse sanciones (las cifras del Departamento de Estado en Guatemala contabilizaron casi el mismo número de votos en blanco que los que dieron la victoria al partido ganador en las elecciones), ninguno de ellos parecía considerar imperativo que los políticos deban asumir o entregar el poder únicamente porque esa es la voluntad expresada por el pueblo...

Cuando las aspiraciones monolíticas sirven de telón de fondo para la acción política, es fácil que el régimen gobernante prometa que habrá elecciones; tanto cuando ejerce su poder tambaleante, como en el caso de El Salvador, como cuando tiene plena confianza en su posibilidad de ganar, como sucedía en Nicaragua bajo Somoza y como ocurre ahora bajo los sandinistas. Consecuentemente, esta clase de elecciones no expresa ninguna confianza en la inteligencia del pueblo y menos aún la intención de atenerse a la decisión popular. Tampoco necesariamente traducen un paso adelante hacia la democracia pluralista, como aparentemente quieren creerlo los Estados Unidos.

Si se tiene en cuenta que los gobiernos de América Latina obtienen su legitimidad a través del fin que persiguen, lo que los hace indivisibles, difícilmente el poder puede ser transferido por medio del voto. Pero los norteamericanos persisten en creer otra cosa hasta el punto, por ejemplo, de que su país destinó dos millones de dólares de su presupuesto para financiar las elecciones presidenciales de El Salvador, con el convencimiento de que así serían limpias, honestas y eficaces.

Con todo, los salvadoreños no han carecido de una democracia competitiva durante ciento cincuenta años por el solo hecho de ignorar cómo se pueden llevar a cabo unas elecciones técnicamente limpias. Desde el punto de vista norteamericano la victoria electoral da legitimidad a un régimen... (por supuesto, mientras esa victoria no sea de la izquierda, como en el caso de Chile hace más de una década). Pero para la mayoría de los centroamericanos ello no es más que otra forma de golpe maestro de una minoría elitista. Alabar los procedimientos del gobierno de El Salvador, como lo hizo Reagan

en su discurso de abril de 1983 ante el Congreso, clamando que miles de salvadoreños “recorrieron penosamente varios kilómetros” en forma heroica para “votar por la libertad”, consigue crear la quimérica imagen de un séquito de hombres de pies maltratados, tan devoto y entregado a la causa de la democracia como un fumador empedernido a su marca favorita de cigarrillos. Las declaraciones de Reagan pasan por alto el hecho de que el proceso electoral, desde el punto de vista ordinario, no tuvo nada de excepcional ni de sorprendente: una oposición bastante reducida, ninguna sanción financiera impuesta sobre los abstencionistas y el temor de muchos de pasar por simpatizantes de los rebeldes si no se acercaban a las urnas.

Los fabricantes norteamericanos de políticas y sus defensores aseguran que es necesario dar ayuda militar a Centroamérica, hasta el momento en que sean redactadas nuevas constituciones, se celebren verdaderas elecciones, se lleven a cabo los juicios y procesos del caso, se instale un gobierno legítimo... y se derrote por fin a los marxistas. Sin embargo, estos argumentos están basados en la ilusión de que unas reglas impersonales pueden ayudar a una comunidad política que se está desintegrando. El oligarca, enmascarando sus propósitos tras la fachada de una falsa democracia liberal, y mediante promesas y maniobras legalistas, consigue ganar respetabilidad ante los ojos del Norte mientras se niega a oír las necesidades de su propio pueblo.

### *El ilustre gobernante*

LOS PAISES CENTROAMERICANOS se están desintegrando internamente. Y existen dos teorías fundamentales para explicar el proceso: Según algunos eruditos liberales como Federico Gil, Enrique A. Baloyra y Lars Schoultz, citados por Luis Maira en su antología *El Futuro de Centroamérica* (1983), “la forma que han adquirido los regímenes autoritarios contemporáneos es consecuencia directa o indirecta de la instauración de repúblicas oligárquicas a raíz de las revoluciones burguesas de 1870 y 1871”. Y explican los autores que este “despotismo reaccionario” ha empeorado en Centroamérica, “principalmente por la presencia de factores endógenos”. De acuerdo con el estudio *El orden político en las sociedades cambiantes* de Samuel Huntington (1969), los conservadores norteamericanos sostienen que mientras las sociedades tradicionales modernas pueden alcanzar el orden político, los regímenes de transición, como los de Centroamérica, están caracterizados por una inestabilidad que abre paso a la invasión extranjera, a la violencia y a la guerra de guerrillas.

Quienes aceptan la primera tesis, y citando de nuevo a Gil, Baylora y Schoultz, proponen la típica solución de apoyar a aquellas fuerzas locales que “están tratando de poner en práctica un proceso de transición democrática”. Los seguidores de la segunda escuela hacen hincapié en la necesidad de controlar la interferencia extranjera. Pero, como lo expresa el *Informe sobre Centroamérica de la Comisión Nacional Bipartidista del Presidente*, ambas teorías terminan por unirse en la presunción compartida de que la región “se encuentra a medio camino entre los patrones predominantemente autoritarios de su pasado y...el pluralismo democrático que prevalecerá en el futuro”.

Mentes menos estrechas advertirían que, desde su independencia, los regímenes centroamericanos más duraderos han mantenido unido un bloque monolítico por medio de la atención prestada a cada una de sus partes. En sus propios términos, estas normas políticas resultaron relativamente viables hasta la Segunda Guerra Mundial. Pero, durante las décadas de 1960 y 1970, la región pasó por uno de los periodos más marcados de crecimiento y de diferenciación económica entre los diversos grupos de su población. Estas diferencias sociales aumentaron y cada vez fueron más visibles a medida que se agudizaban los conflictos entre una oligarquía poco dispuesta a satisfacer nuevas exigencias, o incapaz de hacerlo, y un número cada vez mayor de descontentos que reclamaban ser oídos. En lugar de intentarlo, los gobiernos de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua optaron por reaccionar en forma represiva. Como lo anota el sociólogo guatemalteco Edilberto Torres-Rivas, la protesta social “mostró entonces la tendencia a rebasar los límites impuestos por su origen corporativista y rápidamente adquirió dimensiones políticas”<sup>3</sup>. Lo que ha colocado a esos gobiernos contra la pared no ha sido el fracaso de su vetusta democracia liberal constitucional, sino, como en el caso de México antes de 1910, de la Cuba de Batista y de la Nicaragua de Somoza, su incapacidad para incorporar nuevas formas de intereses sociales y económicos dentro de esa visión política que siempre ha rechazado el pluralismo.

James Madison, en “*El Federalista*”, considera “vano decir que el déspota ilustrado puede llegar a reconciliar... intereses en conflicto”. Los fundadores de Norteamérica pusieron toda su fe en la ley y en el sistema. En contraste, los latinoamericanos, a través de Bolívar, decidieron que “los códigos, los sistemas y los estatutos, por más sabios que parezcan, son cuestiones inútiles que sólo ejercen una mínima influencia sobre la sociedad: únicamente los hombres virtuosos, los hombres patrióticos, los hombres cultos, hacen las repúblicas”. Consecuentemente, toda su confianza descansó en la astucia del gobernante ilustre. Al estilo de los príncipes del Renacimiento, se espera que ese hombre llegue a personificar la prudencia y pueda moldear su estado de acuerdo con “la naturaleza de las circunstancias, el momento y los seres que lo conforman”. Y añadió: “Cuando reinan la prosperidad y la paz, el gobierno puede ser benigno y protector; pero si... llegaren a prevalecer la turbulencia y el caos, debe mostrarse decidido y armarse de una firmeza acorde con los peligros, sin consideración a leyes o constituciones, hasta que la felicidad y la paz hayan sido restablecidas”.

Estos conceptos de Bolívar son los mismos que han puesto en práctica los gobiernos centroamericanos. La consolidación del poder en pocas manos siempre ha coincidido con garantías mínimas de paz y de seguridad individual. A veces funcionan constitucionalmente el Congreso y los tribunales, pero no para refrenar o neutralizar un poder ejecutivo despótico, sino como instrumentos suyos para seguir ejerciendo un mandato tutelar. En algún momento estos extraordinarios poderes han sido utilizados con fines merito-

<sup>3</sup>/ Edilberto Torres-Rivas, *Diez Claves para Comprender la Crisis Centroamericana en Revolución e Intervención en Centroamérica*, (Revolution and Intervention in Central America), ed. rev., ed. Marlene Dixon y Susan Jonas (San Francisco: Synthesis Publications, 1983), pág. 164.

rios, como en el caso de José Rufino Barrios, el gran estadista liberal guatemalteco en el siglo XIX; frecuentemente y por ejemplo de Jorge Ubico, el caudillo “de la ley y el orden” de Guatemala, a comienzos del siglo XX, la herencia bolivariana adquiere contornos más ambiguos. Pero es evidente que todo terminará en catástrofe si no se ejerce la autoridad, como en el caso presente de El Salvador. Y así lo creen los militares salvadoreños que, al desairar insolentemente las órdenes presidenciales, apoyados por los esfuerzos de Estados Unidos en su intento de consolidar una democracia pluralista que en realidad no existe, han llevado las cosas al extremo de la tragedia.

Estados Unidos define en forma muy simplista la crisis centroamericana, al catalogarla sencillamente como una lucha entre aquellos que tienen una tendencia natural hacia la democracia... y los comunistas. Sin embargo, la caótica situación política centroamericana no es de ese orden; y, en todas sus características, recuerda mucho más a la Italia del siglo XVI, como la describe J.H. Plum en un estudio de 1961, *El Renacimiento Italiano*:

Las guerras eran cosa de todos los días. Y no sólo las guerras sino también la traición, el asesinato, la intriga y la conspiración. Algunos estados carecían de constitución y eran gobernados por autoridades elegidas por tradición o por ley, pero sin norma constitucional alguna en el aspecto social, económico o político. El poder era conquistado a la fuerza por grupos o por familias relacionadas entre sí, unas veces con el apoyo de los oligarcas, otras con ayuda del pueblo; y, ocasionalmente, mediante la participación de ciudades-estados gracias a la intervención de invasores extranjeros. Abundaban los exiliados de todas las regiones, que pronto se convertían en nuevos instrumentos para la agresión mutua: el asesinato, el engaño y las guerras civiles eran parte esencial de la actividad política.

Estados Unidos propone aplicar una democracia pluralista, derivada de las teorías de Locke sobre el contrato social, en este ambiente escabroso, y habla de procesos correctos, de elecciones libres, de derechos humanos y de la separación de los poderes. Pero Nicolás Machiavello, en su *Príncipe*, ofrece medios mucho más apropiados para poner fin a los disturbios. Por su parte, la mayoría de los centroamericanos considera que los controles y las garantías procesales son las herramientas del déspota.

Los regímenes centralizados de Latinoamérica se están viendo enfrentados a una prueba de legitimidad que los divide en dos clases: aquellos que se empeñan en gobernar en nombre de la colectividad como un todo, mediante la integración de intereses divergentes (como en el caso de México, en manos de civiles, el de Panamá con el desaparecido populista Omar Torrijos y el de la Nicaragua marxista), y los que insisten en ejercer el mando en nombre de un sector privilegiado de ese todo, excluyendo o, si es necesario, eliminando, a quienes representan a los menos privilegiados, como sucede en Guatemala y en El Salvador y casi en todas partes. Las masas consideran que la primera forma es legítima, no la segunda.

Chile y Uruguay, considerados durante medio siglo como dos ejemplos admirables de democracia, terminaron por demostrar la debilidad de los procedimientos democráticos cuando sus gobiernos no consiguieron pasar esa famosa prueba de legitimidad como la exigen los cánones. Golpeados

procedimientos democráticos cuando sus gobiernos no consiguieron pasar esa famosa prueba de legitimidad como la exigen los cánones. Golpeados por crisis económicas, ambos naufragaron cuando sus líderes electos fueron acusados de parcialidad y considerados incapaces para ejercer un suficiente dominio personal sobre la sociedad, en la unificación de los intereses de los grupos a los de toda la comunidad. La junta militar que derrocó a Allende, bajo el cargo de que su gobierno “había roto la unidad nacional”, declaró ante la aprobación de la mayoría: “El presidente de la República ha demostrado al país que su poder personal ha sido condicionado a las decisiones de comités y de dirigentes de partidos políticos y de grupos que se han asociado a él, perdiendo así la imagen de máxima autoridad que le asigna la Constitución y, por lo tanto, el carácter presidencial de su gobierno”<sup>4</sup>.

En la práctica, sólo el primer mandatario tiene casi toda la capacidad de ganar o de perder su legitimidad. Para que pueda triunfar un caudillo, se requiere que sus políticas hagan creer al hombre ordinario, como en los tiempos de la Edad Media o del Renacimiento, que el Príncipe está listo para defenderlo a él, y por extensión a la comunidad, contra toda minoría rapaz constituida por barones terratenientes y empresarios comerciales.

Este claro ejemplo explica por qué finalmente fracasan tantos presidentes latinoamericanos, una vez que permiten que su poder eche raíces en las prerrogativas de clase y en las armas suministradas por Estados Unidos. Los dictadores Batista, Castro, Pinochet, Somoza y el Generalísimo Trujillo de República Dominicana, indiferentemente de su orientación política, lograron sostenerse sin mucha oposición únicamente mientras fueron vistos como amigos del pueblo. Sin embargo, cuando los regímenes comienzan a mostrarse cada vez más parciales y elitistas, como en el caso de Pinochet, sus días están contados. La población en general, cuyo voto tiene muy poco que ver con la supervivencia de tales gobiernos, debe permanecer afuera. La opinión popular tiende entonces a inclinarse casi completamente hacia la izquierda, puesto que esta ha tomado conscientemente la defensa de todas las causas del pueblo.

Indiferentemente de su localización en el espectro político, ya sean de izquierda, de derecha o de centro, los gobiernos latinoamericanos consiguen sobrevivir mientras decidan mantener una base de raigambre popular. Este fenómeno tiene muy poco que ver con la ideología del régimen, como lo demuestran el caso de Perón, muy bien adiestrado por el fascismo italiano, y el de Fidel Castro.

En todo esto hay una lección que salta a la vista: Sería más provechoso que Estados Unidos dejara de insistir en implantar procedimientos democráticos inaplicables con el fin de favorecer a gobernantes no marxistas amigos suyos, tengan o no tengan acogida popular. Por menos aceptable que parezca esta propuesta, los norteamericanos deberían reconsiderar su empeño en imponer la legitimidad electoral en Centroamérica y recordar con atención las palabras de Omar Torrijos, cuando en 1972 regañó cordial-

4/ Junta Militar, Edicto No. 5, Septiembre de 1973, reimpreso en *La Tragedia de Chile* (The Tragedy of Chile) (Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1978), pág. 453-454.

mente al Senador Edward Kennedy por caer “en el error general de los políticos norteamericanos, que tienden a clasificar a los gobiernos latinoamericanos por sus orígenes y no por sus intenciones”<sup>5</sup>.

Estados Unidos tendría que pensar en modificar igualmente su insistente defensa de los juicios a los gobernantes, como medio destinados a promover el respeto por los derechos humanos. Porque los latinoamericanos tienden a juzgar a sus dirigentes más por su actitud con respecto a la comunidad como un todo, que por su intervención en pro o en contra de los derechos individuales. Sólo lo primero tiene peso e importancia dentro de su herencia política. Los hombres fuertes no son despreciados por emplear medidas represivas, sino únicamente cuando tales medidas no están destinadas expresamente a proteger a la comunidad sino a la consecución de fines particulares.

Bajo este punto de vista, los generales y sus escuadrones de la muerte, con sus bestiales recursos, sólo serán llamados a rendir cuentas si, en lugar de unir al estado, consiguen dividirlo. Mucho se beneficiaría la política exterior de Estados Unidos al adoptar, con respecto a Centroamérica, el mismo sistema que han puesto en práctica los latinoamericanos, desde la colonia, para diferenciar entre buenos y malos gobiernos: en definitiva, buen gobernante es aquel que sabe ejercer lo que podría ser definido como “una eficaz administración de la violencia”, en tanto que el mal mandatario es el que protege todos los derechos individuales por encima de los de la comunidad monolítica.

En 1979, cuando Jeanne Kirkpatrick enseñaba en la Universidad de Georgetown, la revista *Commentary* publicó en noviembre su bien conocido ensayo “Dictatorships and Double Standards”, en el que califica a Torrijos de “fanfarrón dictador latino de orientación castrista”. Sin embargo, Torrijos fue visto más acertadamente casi como el arquetipo del buen dirigente centroamericano, un hombre a quien han debido apoyar los Estados Unidos en su propio beneficio. Innegablemente maquiavélico, subió al poder a través de un golpe de estado. Con una fuerte base de poder dentro de la Guardia Nacional, se embarcó en un acto de equilibrismo, haciendo malabares para ganarse tanto a los estudiantes como a los banqueros, a los políticos norteamericanos, a las empresas multinacionales y a los marxistas. Prestó su ayuda a las fuerzas nicaragüenses que derrocaron a Somoza, llamó a Castro su amigo y le hizo la corte a la ayuda financiera de Estados Unidos. Era un hombre corrupto; intentó prohibir la oposición política, redactó su propia constitución y se hizo nombrar “Líder Máximo de la Revolución Panameña”. A pesar de todo, este gran caudillo merecía la aprobación del gobierno norteamericano.

En su discurso de iniciación de la Universidad de Harvard, en 1983, el gran novelista mexicano Carlos Fuentes comentó: “Antes de transformarse en democracia, México debió primero convertirse en nación”. Y también, al cabo de muchos años de divisiones, injusticias y conflictos civiles, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, necesitaban líderes ca-

paces de aliviar sus múltiples dicotomías para hacerle adquirir su condición de naciones. Torrijos llenó ese vacío en Panamá, como en cierto momento lo hicieron los sandinistas en Nicaragua.

El carismático dirigente panameño pasó a convertirse en el Gran Protector, lo que necesariamente implicó su denuncia de todo tipo de explotación, incluida la del oportunismo económico desenfrenado, tanto de los empresarios extranjeros como de los locales. Logró integrar a la numerosa población rural hasta entonces ignorada, asociándola a la vida nacional; y llegó a ser el héroe del ciudadano común, a quien conquistó con sus innumerables proyectos y con sus constantes visitas a las zonas campesinas. Exactamente como los antiguos soberanos medievales, los caudillos latinoamericanos adquieren la reputación de “reyes bondadosos” cuando se oponen a los abusos sistemáticos y flagrantes de poder. No necesitan emprender acciones concretas en el aspecto social. El hecho de no aumentar las tarifas de los buses puede significar mucho más para la gente pobre, que la promesa de futuros beneficios intangibles. El éxito de Torrijos como integrador de la nación permitió que ejerciera un mandato benigno y que el pueblo se lo atribuyera consecuentemente: sus visitas en helicóptero eran recibidas con manifestaciones de contento, nunca de temor.

Ni México, en su calidad de estado dominado por un solo partido, ni los demás países centroamericanos, han sido democráticos; y quizás nunca lo serán en el sentido norteamericano de la palabra. Habría que preguntarse si sus pobladores se levantarán individualmente para cumplir con los términos y condiciones de su propia herencia política. ¿Podrán poner fin a esa pluralización degenerativa de su comunidad monolítica? ¿Serán capaces, como Torrijos, de interpretar nuevamente su ideología del bien común colectivo y extender sus connotaciones para que pueda abarcar a todos aquellos que viven al margen de la sociedad? ¿O preferirán dejar esa misión a los caudillos marxistas?

Estados Unidos puede hacer llover millones de dólares sobre Centroamérica para fortalecer una democracia pluralista que, según ellos, dará legitimidad a los gobiernos. Pero si Washington sigue pasando por alto la necesidad de integrar a los líderes de la oposición o a los movimientos populares, probablemente saldrá de allí decepcionado y con las manos vacías. Una fortaleza procesal no es más que una débil barrera contra la izquierda marxista. Como advertía Machiavello a su Príncipe, “una vez que tu pueblo se ha armado contra ti, no faltarán los extranjeros que vengan en su ayuda”.

El embajador norteamericano Thomas Pickering afirmó el 10. de marzo de 1984 que “El Salvador aspira a la clase de gobierno a que indudablemente tiene derecho, igual al que nosotros también creemos merecer”. Todas estas aseveraciones y prédicas sobre la democracia pluralista consiguen convencer, a los norteamericanos comunes y corrientes, de que su país está transitando por el camino de la más alta moral; pero, en la práctica, esta concepción equivocada de la realidad no hace más que prolongar la devastación geográfica y humana de la región. Una tesis irrefutable para los centroamericanos es que todo proceso judicial, electoral o administrativo, sólo puede ser tan justo o tan injusto como el régimen entronizado en el poder.

5/ Omar Torrijos, *La Batalla de Panamá* (Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1973), pág. 100.

“El mejor gobierno es el que menos gobierna” puede interpretarse una verdad comprensible para las mentes de una democracia liberal. Pero en Centroamérica, como en la Italia del Renacimiento, los regímenes de manos cruzadas, de “laissez faire”, no sólo no tienen precedentes sino que resultan totalmente inútiles. Indiferentemente de su procedencia o resultado electoral, un gobierno latinoamericano debe ejercer su mandato en nombre de la colectividad como un todo... o termina por ser derrocado. El Chile de Allende demostró que la izquierda tampoco es más inmune a ese principio que la derecha. La excesiva dependencia de Estados Unidos en su exclusiva imagen de lo que significa un gobierno pluralista, ha conseguido que el interés en su propia seguridad nacional haya enfocado su visión general fuera del panorama real de las posibilidades filosóficas y pragmáticas de los centroamericanos.

*Foreign Policy, Edición. Verano 1985-86.*